

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 382 -2018

La Molina, 31 de diciembre de 2018

EL ALCALDE DISTRITAL DE LA MOLINA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 04-2015 de fecha 05 de Enero del 2015, se designó a la señora ROSANA UMBERT BENTIN en el cargo de confianza de Asesor II, Plaza N°2 del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, de conformidad a lo establecido por el Artículo 20º numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios y/o directivos en cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la RENUNCIA presentada por la señora ROSANA UMBERT BENTIN al cargo de confianza de Asesor II, Plaza N°2 del Despacho de Alcaldía, teniendo como último día de labores el 31 de diciembre de 2018, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados a la institución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

IUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK RI